

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5882** *Resolución de 22 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Caspe (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 298, de 30 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 40, de 20 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Técnico de Deportes.
- Una plaza de Técnico de Cultura.
- Una plaza de Administrativo de Sanciones de Tráfico.
- Una plaza de Administrativo de Patrimonio y Archivo Municipal.
- Una plaza de Oficial de Primera Encargado de la Brigada.
- Diez plazas de Técnico Superior en Educación Infantil.
- Seis plazas de Oficial de Primera Genérico.
- Una plaza de Oficial de Primera Sepulturero.
- Una plaza de Oficial de Primera Grúa.
- Una plaza de Oficial de Primera Conductor.
- Una plaza de Oficial de Primera Chofer.
- Dos plazas de Oficial de Instalaciones Deportivas.
- Una plaza de Oficial de Instalaciones Deportivas.
- Una plaza de Oficial de Instalación Teatro-Cine Goya.
- Una plaza de Oficial de Instalaciones Informática.
- Dos plazas de Socorrista Acuático.
- Tres plazas de Socorrista Acuático.
- Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a Intervención.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a Biblioteca.
- Una plaza de Monitor de Juventud.
- Una plaza de Monitor de Tiempo Libre a jornada parcial.
- Cuatro plazas de Monitor de Tiempo Libre a jornada parcial.
- Nueve plazas de Monitor de Tiempo Libre a jornada parcial.
- Dos plazas de Operario/a Especializado Brigada.
- Una plaza de Limpiador/a a jornada parcial.
- Una plaza de Limpiador/a a jornada parcial.
- Diez plazas de Limpiador/a a Jornada Parcial.
- Una plaza de Limpiador/a a jornada parcial.
- Once plazas de Auxiliar Ayuda a Domicilio, Ayuda a Domicilio/Servicio Social Base.
- Dos plazas de Conserje para Colegios.
- Una plaza de Conserje Casa de Cultura.
- Una plaza de Portero/a Instalaciones Deportivas.
- Una plaza de Portero/a Instalación Teatro-Cine Goya a jornada parcial.
- Una plaza de Taquillero/a Instalación Teatro-Cine Goya a jornada parcial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de

Zaragoza», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Caspe y, en su caso, en el Tablón de Anuncios municipal.

Caspe, 22 de febrero de 2023.–La Alcaldesa, María Pilar Mustieles Aranda.